

ACCESORIO DE

SEGURIDAD

REFERENCIA: 50-100

SILLA DE SUSPENSIÓN CON FAJA

Descripción

Silla de suspensión para trabajo en alturas con una argolla para conexión al sistema de trabajo.

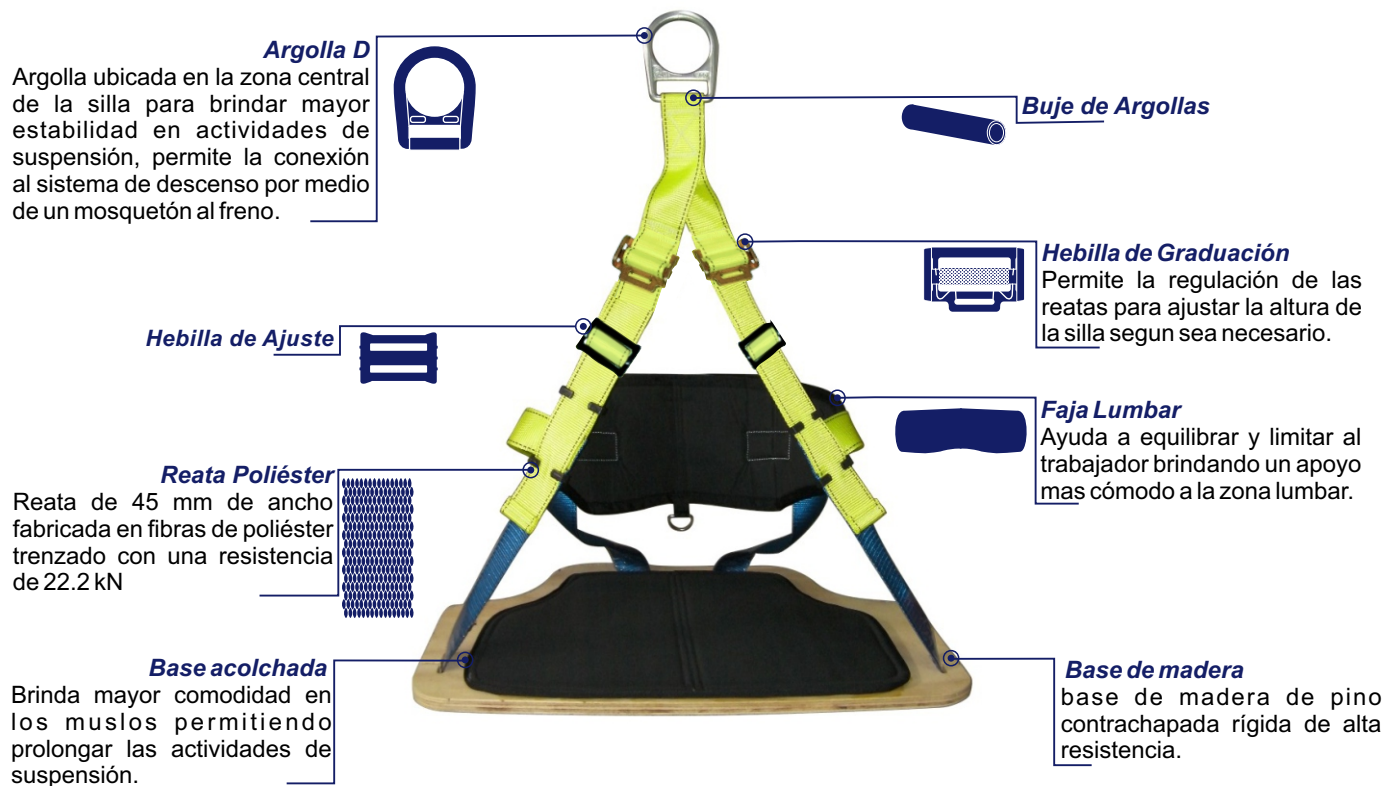
Generalidades

La silla 50-100 es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Trabajo seguro en alturas y su uso se recomienda en la realización de actividades superiores a 1,50m), ofrece mayor soporte para realizar trabajos prolongados en suspensión de más de 5 minutos, cumple funciones como:

- Confort para trabajos de suspensión en alturas.
- Apoyo para el sistema de descenso controlado.
- **50-100:** Silla para trabajo seguro en altura con faja, fabricada en madera de pino contrachapada impermeabilizada con laca y acolchada para

aumentar el confort durante las actividades de suspensión, cuenta con hebillas reguladoras que permiten graduar su altura, hebillas tensoras de reata y una argolla D central para realizar la conexión al sistema de suspensión y descenso.

- Se recomienda usar la silla en una línea de trabajo la cual es independiente a la línea de vida para detención de caídas.



IMPORTANTE:

Esta línea no debe ser utilizada como implemento para deportes extremos con caída libre.

Características

- Reata 100% de poliéster resistente a la tensión y abrasión.
- Incluye etiqueta con información y espacios de inspección.
- Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia.
- Posee 1 argolla metálicas con protección tropicalizada.
- Incluye Pasadores que sujetan la reata sobrante.
- Fabricado en Reata de 45 mm de ancho.
- Reatas y costuras de fácil inspección.

Aplicaciones

- Actividades de suspensión (Argolla D)
- Ascenso y Descenso controlado (Argolla D)
- Trabajos en alturas sectores:

Industrias
Instalaciones
Construcción
Servicios de Redes
Servicios de Pinturas
Limpieza de Exteriores
Trabajos especializados

Componentes de Fabricación

ELEMENTO	Q	REQUISITOS NORMATIVOS			MATERIAL	COLOR	PESO
		NORMA	RESISTENCIA	VALOR REAL			
Reata		ANSI Z359.11-2014	Mayor a 22.2kN	29 kN	Poliéster	Azul, Verde Neón	
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				
Hebilla Ajustadora	2	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 15 kN	19 kN	Acero	Zincado Amarillo	96g
		NTC 2037-2010	Mayor a 17,8 kN				
Argolla D	1	ANSI Z359.12-2009	Mayor a 22.2kN	32 kN	Acero	Zincado Amarillo	146g
		NTC 2037-2010	Mayor a 22.2kN				

Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que la silla es sometida a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con la silla al momento de ser despachado.
- Para el uso de esta silla debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a químicos, llama, corriente eléctrica, por lo tanto tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 1409 de 2012 y el Gobierno Nacional de Colombia.

Políticas de Garantía

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.
- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:

- Reatas contaminadas por pintura ni deshilachadas, las costuras no debe presentar desgaste.
- Falta de alguna de las etiquetas o ilegibilidad de las mismas.
- Daños en los elementos metálicos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, corrosión, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Daños ocasionados en las reatas por nudos, elongación excesiva, ataques químicos, sulfatación, suciedad excesiva, abrasión, alteraciones, lubricación excesiva y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores.
- Daños ocasionados por llama, calor o a cualquier elemento que pueda quemar sus fibras.

NOTA:

- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.